

35548

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
EN RANCHERAS Y BUSES GRAN SUMACO S.A.**



CONSTITUIDA EL 16-06-1998
MEDIANTE RESOLUCION N.-98 Q.I.J.1177
RUC: 1590017821001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



Escritura # 86284

Loreto, 15 de Septiembre del 2009.



12h

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Presente,

De mis consideraciones.-

En calidad de Gerente solicito a ustedes señores de la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE QUITO** se ordene a quien corresponda para que se de el respectivo tramite de desglose de las acciones del señor: **Vera Villalba Vicente Honorato** a favor del señor **Bejarano Negrón Máximo Leonardo**, y a la vez solicito de la manera mas comedida que se me otorgue una lista original de la lista de socios.

CEDENTE

NOMBRE: Vicente Honorato

LAPELLIDOS: Vera Villalba

C.D: 120404981-9

NACIONALIDAD:-Ecuatoriano

NÚMERO DE ACCIONES: 140

TIPO DE INVERSION.....



SESIONARIO

NOMBRE: Máximo Leonardo

APELLIDOS: Bejarano Negrón

C.I. 130709044-7

NACIONALIDAD: Ecuatoriano

NÚMERO DE ACCIONES: 5

TIPODE INVERSION.....

1 # c/o.

Atentamente,



Rafael Gaibor

GERENTE DE LA CIA GRAN SUMACO

Del

16-09-2010
42

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTERPROVINCIAL DE PASAJEROS
EN RANCHERAS Y BUSES GRAN SUMACO S.A.**



CONSTITUIDA EL 16-06-1998
MEDIANTE RESOLUCION N.-98 Q.IJ.1177
RUC: 1590017821001
LORETO - ORELLANA - ECUADOR



SESIÓN DE ACCIONES DE LA COMPAÑÍA GRAN SUMACO

Loreto, 15 de Septiembre del 2010

OTORGA: Villalba Vicente Honorato

AFAVOR DE: Bejarano Negrón Máximo Leonardo

PRIMERA - ANTECEDENTE

El señor Vera Villalba Vicente Honorato es propietario de 140 acciones, de las cuales le sede al Sr. Bejarano Negrón Máximo Leonardo 5 acciones en la Compañía de Transportes Gran Sumaco S.A. con asiento en la ciudad de Loreto, provincia de Orellana República del Ecuador.

SEGUNDO - COMPARECIENTES.

A la presente sesión de acciones comparece el señor Vera Villalba Vicente Honorato en calidad de **CEDENTE** y el señor Bejarano Negrón Máximo Leonardo en calidad de **CESIONARIO**.

TERCERA - SESION.

La presente sesión la realizó el señor Vera Villalba Vicente Honorato a favor del señor Bejarano Negrón Máximo Leonardo a quien entrega **CINCO ACCIONES** de su propiedad de las **CIENTO CUARENTA ACCIONES** que tiene en la compañía de transportes Gran Sumaco S.A. por ser socio mayoritario de la misma.

CUARTA.-

Conste por el presente esta sesión de acciones **CEDENTE** la aceptación voluntaria del **SESIONARIO** en las condiciones estipuladas anteriormente, quien afirma que en su decisión de hacerla efectiva en los términos indicados.

En caso de controversia derivada de esta sesión de acciones en las partes se someten a los jueces competentes del domicilio.

Para constancia del acta adjunto copia de cedulas